

## **Repara tu deuda Abogados cancela 21.250 € en Menorca (Baleares) con la Ley de Segunda oportunidad**

**El despacho de abogados es especialista en esta legislación y ha tramitado del 89% del total de casos llevados a cabo en España, con el 100% de éxito**

ME, vecina de Menorca (Islas Baleares), divorciada y sin hijos a su cargo, acudió a Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, en una situación desesperada. “Encarnación había acumulado una deuda de 21.250 euros con 4 entidades bancarias”, explican los abogados de Repara tu Deuda. Ahora, gracias al despacho de abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, puede empezar de cero, tras dictar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº2 de Mahón (Menorca-Islas Baleares) beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho (BEPI) ante su caso y quedando de este modo canceladas sus deudas.

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, “España ha sido uno de los países de la Unión Europea que más ha tardado en incorporar a su legislación la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo para las personas físicas, dando así cumplimiento a la Recomendación de la Comisión Europea de 2014. Si bien, podemos decir que hoy en día, contamos con uno de los sistemas o mecanismos de segunda oportunidad más liberales de Europa”. Aunque existe cierto desconocimiento sobre esta legislación, cada vez son más personas las que solicitan acogerse y las Islas Baleares son la comunidad de España en la que más casos se han resuelto.

Como en el caso de ME, los abogados de Repara tu Deuda señalan la importancia de ser cautos a la hora de solicitar préstamos: “Si el deudor tiene problemas con un banco hay que tener cuidado con la firma de nuevos créditos que resuelven el problema a corto plazo, pero lo agravan a largo”. Cuando identifican que sus clientes no tienen capacidad de refinanciar sus deudas negociando de forma individual con sus acreedores, es cuando tiene sentido iniciar el procedimiento de la Ley de Segunda Oportunidad.

Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su actividad en 2015, año que entró en vigor la ley en España, y en la actualidad ha superado la cifra de veinte millones de euros (20.000.000) en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad. El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo más del 85% de todos los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país y representa en los juzgados a más de 10.000 personas.

El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. “Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos

abogados”, afirman. “Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más”.

**Datos de contacto:**

Emma Morón  
900831652

Nota de prensa publicada en: [Menorca, Baleares](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Baleares](#) [E-Commerce](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>